

## MUNICIPIO E

### Acta N° 27

23/12/2015

**Presentes:** Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Martha Gutierrez (P. Concer.), Diana Spatakis y Matilde Severo (FA).

Concejales Suplentes: Augusto Alcalde y Paul Thomsen (P. Concer.) y Cristina Cafferatta y Elsa Diaz Batto (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:18 comienza la sesión.

**Orden del día:** 1) Aprobación de Acta anterior  
2) Previos  
3) Asuntos entrados  
4) Varios.

**1) Aprobación de acta anterior:** Acta N° 23 van a enviar modificaciones a Anita, se aprueba próxima sesión, Acta N° 24 se solicita realizar modificaciones, las cuales entregan con relación al Expediente del Colegio British, ya que lo que dice en el acta no fue lo que se dijo, se aprueba próxima sesión, Acta N° 25 se aprueba próxima sesión ya que no se termino por parte de Anita y Acta N° 26 la Concejala Diana Spatakis tiene cambios para realizar, se aprueba próxima sesión..

- Se hace entrega a los Concejales y Concejales de la siguiente información:

- Resumen expedientes del 17/12/15 al 23/12/15.
- Resumen resoluciones del 17/12/15 al 23/12/15.
- Actas Nos. 23, 24 y 25

**Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente el Concejala Diego Murara ni su suplente.**

### **Se informa sobre:**

- Francisco Platero: muestra saludo navideño del Municipio C.

- Francisco Platero: se lee nota enviada por mail sobre el reglamento de los Gobierno municipales, lo vemos en la próxima sesión.

Diana Spatakis: nunca lo comparamos con el nuestro y propusimos cambios.

Francisco Platero: se hizo cuando agarramos el reglamento que había y le introdujimos los cambios.

- Se aprueba que las actas sean un resumen entendible de lo que se hablo, ya que queda la sesión grabada.

## - Previos:

- Diana Spatakis: tema Hotel Carrasco, está participando junto con el Concejal Augusto Alcalde en la Comisión que trabaja en el tema del Hotel Casino Carrasco.

El Sofitel tiene pendiente hacer una obra en el exterior (parte de atrás) y en la calle Rostand.

El Sofitel tiene U\$S 1.500.000 para realizar esas obras, es mucho dinero.

En el entorno del Sofitel hay muchas cosas para hacer, pero la I.M. tiene un juicio pendiente con la empresa que perdió y por lo tanto no se puede hacer más de lo que deben.

Para la I.M. es importante que en marzo del año 2016 el Sofitel termine con todos los trabajos del exterior.

Estamos en la aceptación de la idea y criterios general.

Enviamos la propuesta a la CEP para que ellos vieran si era aceptable o no, Acondicionamiento Urbano hizo algunas precisiones.

Se muestran los planos.

El proyecto consiste en hacer toda la calle Rostand, que fuera peatonal, pero los vecinos y los negocios no quieren, está planteado la repavimentación, convertir el entorno en un gran parque verde.

Propusimos que se baje la velocidad de los automóviles en esa zona.

Hay un tema también de plantación e iluminación nueva.

Plantearon otros temas como por ejemplo, el tema de la seguridad, poder poner cámaras de vigilancia.

Alrededor de la fuente se haría un espacio verde, árboles, macetones, etc.

En la parte posterior del hotel, se haría del lado izquierdo, un bar exterior.

Hacer un pequeño escenario y una glorieta para que pudieran hacerse pequeños eventos.

Se lee informe de la CEP, quien entre varias cosas dice respetar la estructura y carácter del espacio público, que se siga con la traza original.

Tener cuidado con el equipamiento urbano y vegetal, tiene que ponerse algo nuevo no simular algo antiguo, ejemplos faroles.

Hay que modificar las rejitas y las columnas que hay en la entrada al lugar, ya que eso simula la entrada a un lugar privado.

Francisco Platero: no ve mal las mejoras que se están pidiendo para hacer.

La CEP tiene que ser contemplada.

Que se haga el proyecto y si al costearlo sobra plata decimos que salió más y lo dejamos para usar en la Avda. Arocena.

Si se hace la calle, se mejora la iluminación, si dan más verde y lo pueden hacer por menos de esa plata, tenemos que ver de tasarlo por esa cantidad y lo que sobre va a la I.M. y que se utilice para algo para la Avda. Arocena.

Se tomó conocimiento.

- Diana Spatakis: llegó alguna contestación con respecto al techo del Centro Cultural Malvín Norte?

Nos dijeron que no hay presupuesto para hacerlo porque supera una compra directa.

Cuál es el camino? Qué posibilidad para hacerlo hay?

La posibilidad es una licitación abreviada para el año que viene.

Francisco Platero: quedamos en ver juntos cuáles son las obras que se van a priorizar.

- Diana Spatakis: está preocupada por el destino de Villa Yerúa, le gustaría nombrar una comisión para tratar ese tema.

Hacer un llamado a concesión con obligación de arreglar el inmueble.

Que la comisión esté integrada por el Municipio E y el Consejo Vecinal de la Zona N° 7.

Francisco Platero: hay gente que le pidió visitar Villa Yerúa, quieren hacer un emprendimiento, la mayor parte nada tiene que ver con lo que era en su origen.

Lo llamó gente de la Asociación de Caballos de Carrera, que conoce la historia de Villa Yerúa, tienen plata para realizar la reforma.

Hoy después de haber ido con ellos a que vieran la casa, están interesados.

Ellos ofrecen sesionar allí, quieren dejar todo como estaba, conseguir fotos de como estaba la casa en su origen, quieren saber si hay planos de la casa (pedir al CCZ N° 7) .

Quieren hacer un monumento a Gardel para el día de la inauguración, y hacer una reforma adentro.

Dar el uso de reunirse la comisión de competidores de carrera ahí.

Quieren rehacer el establo y se ofrecen a hacer de la casa para atrás una construcción liviana donde se pueda dar clases de tango, y permitir que se reúna ahí la Escuela del Mar.

Diana Spatakis: Propone hacer la Comisión y hacer un llamado y luego que se defina que hacer.

Francisco Platero: le gustaría que en esa licitación se ponga que la actividad que se desarrolle ahí tenga algo que ver con su origen.

Eduardo Correa: en eso estamos todos de acuerdo.

Vamos a nombrar la comisión: Augusto Alcalde, Francisco Platero, Eduardo Correa y 2 representantes del Concejo Vecinal N° 7, Cristina Pastro como asesora.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Francisco Platero: solicita que se le autorice a comprar azada y una escoba de patio para que el cuida coches de Villa Yerúa mantenga ese lugar limpio, ya que el se ofreció.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Augusto Alcalde: hace entrega de la nota sobre la plazoleta ubicada en la calle Estrazulas, la cual se lee.

Francisco Platero: la inquietud esta buena, pero el resultado no va a ser bueno, tenemos que empezar a fomentar la cultura.

Augusto Alcalde: esta abierta a sugerencias.

Francisco Platero: hay que incluirle el lenguaje de género.

Tenemos que pedir que la publiquen en la página del Municipio.

Elsa Diaz: se podría enviar a la dirección de los clubes deportivos.

Francisco Platero: tiene que enterarse todo el mundo.

## **Asuntos entrados:**

- **Exp. N° 3290-008649-15:** Obra sin permiso Henderson y Cía, Avda. Italia N° 5820, supermercado Tienda Inglesa.

Se lee informe del inspector del C.C.Z. N° 8, se trata de una obra en construcción la cual no tiene el permiso correspondiente.

La obra actualmente se encuentra paralizada por el Servicio de Contralor de la Edificación.

Augusto Alcalde: propone pasarlo a la Comisión de Infraestructura para estudiarlo, ya que tiene muchas cosas en contra.

Los propietarios de la obra fueron a hablar en la I.M. y se levanto la paralización de la obra por 60 días, debido a que presentaron la fase A.

Aparentemente la CEP no sabe que tienen un plazo especial.

La fase A es para un padrón común, a ese padrón le corresponde el trámite de Impacto Territorial.

Se aprueba por 4 en 4 votos pasar las presentes actuaciones a la Comisión de Infraestructura.

- **Exp. N° 4112-008540-11:** Viabilidad de Uso, Camino Carrasco N° 5974, barraca de materiales.

Se lee informe de la Arq. Mariana Pereira de fs. 60, el cual se aprueba por 4 en 4 votos, remitirlo al Servicio Contralor de la Edificación – Locales.

- **Exp. N° 3280-011123-15:** Solicitud de autorización para local del Concejo Vecinal N° 7 de Wi Fi.

Se lee nota enviada por la Directora del C.C.Z. N° 7.

Francisco Platero: uno de los asesores de el está haciendo un relevamiento de todos los servicios del Municipio.

Queremos poner Wi Fi en todos los C.C.Z.'s y en el Municipio.

Queremos hacer una compra agrupada.

Matilde Severo: esta bien el relevamiento, pero tiene que pasar por acá.

Diana Spatakis: para tener WI FI hay que tener un teléfono fijo? El Concejo Vecinal tiene?

Hay que saber para que quieren tener Wi Fi, para que lo van a usar.

Paul Thomsen: se puede poner filtros de las paginas de navegación.

Francisco Platero: sí se puede, pero eso que se encargue el C.C.Z. N° 7.

Crsitina Ceferratta: estamos haciendo la gestión correspondiente para que todos los CCZ's, los Concejos Vecinales y el Municipio tenga Wi Fi.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 3280-000996-15:** Comparsa La Dominó solicitan espacio para realizar talleres de candombe.

Se lee nota enviada por la Comparsa.

Se lee informe de la Asistente Social Mariella Mancini.

Pasar a la Comisión de Integración y Desarrollo, se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 3280-009983-15:** Autorización para evento en centro Cultural Delmira Agustini, el día 09/01/16, de 16 a 22 horas, se trata de un encuentro de Hip Hop.

Se lee informe de la As. Soc. Mariella Mancini.

Francisco Platero: la I.M. nos hizo llegar un formulario, en el cual dice que no se puede autorizar un evento pedido con menos de 30 días de anticipación.

El tema de este evento al realizarse mismo en el Centro Cultural se necesita solo el aval del Gobierno Municipal.

Se autoriza el evento en el Centro Cultural Delmira Agustini, pasar al C.C.Z. N° 7.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 3280-001209-15:** Plaza de los Olímpicos, semana de la Mujer, solicitan la bajada de luz y la carpa de Cultura.

Se lee nota enviada de Parada Artesanal.

Solicitan la carpa, la bajada de luz y un baño químico.

Se lee informe de la As. Soc. Mariella Mancini.

Francisco Platero: es la misma carpa con la misma gente que esta funcionando ahora en la Plaza de los Olímpico?

El domingo de mañana lo llamaron de la seccional N° 11 por un problema que ocurrió en la carpa, un cuida coche estaba aparentemente borracho e hizo un escandalo bárbaro, y además estaba adentro de la carpa cuidando, esto ocurrió en momento en que la carpa no estaba abierta al público.

De la seccional le dijeron que era solo para que tuviera conocimiento, pero igualmente el fue hasta el lugar encontrando en la carpa a la señora del cuida coche, aparentemente también borracha, no era un lindo ambiente.

Pasar las actuaciones a la Mesa de Cultura del Municipio.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 0016-006054-15:** Priorizaciones de obra nueva de alumbrado público 2016.

Hay una cantidad de priorizaciones por cada C.C.Z.'s.

Francisco Platero: pidió que se incluyeran las calles Nariño desde Avda. Italia hasta Rivera y la calle Guardizabal, las cuales no están en las prioridades.

Pasar al Jefe de alumbrado para que vea si hay alguna calle que no este en los CCZ's y

que se quiera incluir y solicitarle que incluya las calles que Platero pidió y que no están.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 3270-004753-15:** Asociación Civil Molino del Galgo solicita convenio para gestión de espacio.

Se aprueba por 4 en 4 votos pasar las presentes actuaciones a la Comisión de Convenio.

- **Exp. N° 3290-003237-15:** Denuncia de vereda en Arocena desde Rambla República de México hasta Avda. Rivera.

Se lee el mail enviado por la vecina y se lee informe de la Directora del C.C.Z. N° 8.

Diana Spatakis: tuvimos un expediente semejante a este y solicitamos un estudio global del Paseo Arocena.

Augusto Alcalde: proponiendo que la CEP junto con la I.M. hicieran un proyecto global con relación a este tema.

Francisco Platero: no podemos pedirle a los frentistas de Arocena que arreglen la vereda.

Existe un proyecto de homogeneización de veredas, carteles, luces y bancos.

Estuvimos con el Arq. Pirotto este proyecto consiste en homogeneizar las luces, arboles, vereda, marquesinas y bancos de toda la Avda. Arocena, es un proyecto muy ambicioso.

Augusto Alcalde: no hay proyecto. Montevideo es heterogénea. Arocena tiene una condición particular y hay que estudiarlo, hay que hacer un proyecto y hacer una licitación.

Eduardo Correa: tiene que participar la CEP, los vecinos, todos.

Puede haber un proyecto muy bueno pero los vecinos pueden no aceptarlo.

Diana Spatakis: hay que hacer una reunión con la CEP.

Se aprueba por 4 en 4 votos pasarlo a la Comisión de Infraestructura.

- **Exp. N° 0016-006101-15:** Solicitud para utilizar el espacio público para la 3ª Edición de Travesía con Onda.

Se lee nota enviada por los organizadores, el evento será el 20/02/16 de 7 a 13 horas en la Playa Honda.

Se aprueba por 4 en 4 votos autorizar el evento.

Remiitr al Departamento de Acondicionamiento Urbano.

- **Exp. N° 0016-006117-15:** Solicitud de apoyo (28 medallas finisher) para el evento de la 3ª Edición de Travesía con Onda.

Se lee nota enviada por los organizadores.

El Municipio no cuenta con presupuesto para poder dar el apoyo solicitado.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Notificar a los interesados.

- **Exp. N° 3270-006071-15:** Solicitud de permiso y 30 litros de pintura para pintar la vereda de Malvín Norte.

Ya se había visto en el Gobierno Municipal y solicitaron el detalle de la pintura que se necesita, el cual se lee.

Es pintura para piso

Se aprueba por 4 en 4 votos, pasar a la Técnica en Administración Elena Colman para iniciar la compra.

- **Exp. N° 3290-009115-14:** Control de habilitación, Club Social y Deportivo Cooper, sito en Cooper N° 2343.

Se lee informe de la Dra. María Lovera.

La cantina carece de la habilitación del Servicio de Regulación Alimentaria, por lo cual se solicita la clausura de la cantina, se clausura la cantina y no el club..

Se lee informe de la Directora del C.C.Z. N° 8.

Se aprueba por 4 en 4 votos, notificar a los interesados.

- **Exp. N° 0016-006122-15:** Centro Cultural La Experimental solicita funcionario para dicho centro.

Nos visitaron en la sesión pasada gente de la Experimental.

La I.M. les había dado a un funcionario y por problemas se fue.

Ahora solicitan un nuevo funcionario que trabaja en Servicios Internos del Palacio de la I.M., ya que el funcionario quiere el traslado.

Se aprueba por 4 en 4 votos solicitar el traslado.

- **Exp. N° 0016-006138-15:** Llamado de licitación para el barrido de los circuitos programados de los C.C.Z.'s Nos. 6 y 8.

Se lee informe del Jefe Operativo.

Realizar una nueva compra por excepción por 6 meses a la cooperativa social Voz con Vos, para lograr la cobertura del barrido mientras se hace el nuevo pliego de barrido.

Se aprueba por 4 en 4 votos, pasar a la Técnica en Administración Elena Colman.

- **Exp. N° 0016-006030-11:** Proyecto presentado por la Cámara de la Alimentación.

Se lee informe de la Arq. Mónica Suarez de fs. 100 y los informes de fs. 107 y 115.

Diana Spatakis: solicitaron una inspección en el restaurante que está funcionando ahí adentro.

Cristina Cefferatta: fue varias veces a la I.M. y le avisaron que iba a venir este expediente. Seguimos sin resolver el tema en cuestión.

Siempre que va a la Cámara de la Alimentación nunca hay nadie, hay que tener una reunión con ellos.

Francisco Platero: está de acuerdo con lo dicho por Cristina.

Vinieron de la Comisión de Vecinos del Parque Baroffio y le preguntaron si podían utilizar las instalaciones del Molino de Pérez para tener sus sesiones ahí, cada vez que va nunca encuentra a nadie.

Citar a la Cámara de la Alimentación al Gobierno Municipal para la próxima sesión y cuando vengán decirles que no están cumpliendo con el convenio.

Les pidió que pongan un cartel con el horario del Museo y no la han puesto.

- Aprobación de Resoluciones del 16/12/2015 al 23/12/2015:

**Resolución 289/15/0116, Expediente 9210-020497-15.**

Reiterar el gasto de \$ 522.133 a la Empresa Diaz debido a que las facturas se reimputaron en el ejercicio 2015, dado que en el ejercicio 2014 no se contaba con fondos suficientes para afrontar el pago.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

**Resolución 290/15/0116, Expediente 3290-005241-14.**

Aplicar una multa de U.R. 38 a la Asociación Civil Centro Gallegos de Montevideo, por falta de habilitaciones Municipales (SIME y Regulación Alimentaria) – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Se aprueban las 2 (dos) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Francisco Platero y la Concejala Matilde Severo.

**Varios:**

- Francisco Platero: estuvo recabando información referente a temas del presupuesto de inversión y funcionamiento.

Le gustaría que el Gobierno Municipal defina que tema tratamos.

Empezamos con Alumbrado que ya está avanzado.

Siendo las 21:28 horas se levanta la sesión.

**Próxima sesión: miércoles 30 de diciembre de 2015, a las 19:00 horas en local de Municipio.**